



## MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: [municipalidadtobati@gmail.com](mailto:municipalidadtobati@gmail.com)

Tobati – Paraguay



*"Comprometidos con nuestro pueblo-Ñande Tobati"*

### RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 918/2024

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A INICIAR LOS TRAMITES DE LICITACIÓN PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 08/2024 PARA LA CONSTRUCCION DE SSHH SEXADO 4,40 X 6,15 TIPOLOGIA MEC EN LA ESCUELA BASICA N° 3907 JUAN ANTE VALLEJOS, CON ID N° 447894.** -----

Tobati, 26 de Agosto de 2024

**VISTA:** La necesidad de iniciar un proceso licitatorio para la Construcción de SSHH sexado en la Escuela Básica N° 3907 Juan Ante Vallejos. -----

**CONSIDERANDO:** Que el Art. 40° la Resolución DNCP N° 4401/2023 que reglamenta la Ley 7021/2023 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Art. 40°, inciso d) taxativamente reza: “Art. 40°: Documentaciones: La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación además del Pliego de Bases y Condiciones y condiciones particulares, deberán remitir mínimamente la siguiente documentación: \*...d) Acto Administrativo de la Autoridad Competente de la Convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación.” -----

### **POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOBATI RESUELVE:**

**Art. 1°: AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tobati a iniciar los trámites de licitación para la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N°08/2024 para la Construcción de SSHH sexado 4,40 x 6,15 tipología del MEC en la Escuela Básica N° 3907 Juan Ante Vallejos, ID N° 447894. -----

**Art. 2°: APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N°08/2024 para la Construcción de SSHH sexado 4,40 x 6,15 tipología del MEC en la Escuela Básica N° 3907 Juan Ante Vallejos, ID N° 447894. -----

**Art. 3°: COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----



CP. Julio César Cabrera Cabrera

Secretario General



Abg. Luis Osmar Ferreira

Intendente Municipal